



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-69-L112  
"MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS COMUNA DE VALLENAR".

VALLENAR, Marzo 2 de 2012.-

**DECRETO EXENTO N° 1278/**

**VISTOS:**

- 1.- El Informe N° 65 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 31 de fecha 13 de Enero de 2012, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-69-L112 "MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS COMUNA DE VALLENAR".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-69-L112 "MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS COMUNA DE VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-69-L112 "MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS COMUNA DE VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 15 de Marzo de 2012 a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARLOS MONTANA PEDEMONTTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- CTR/CMP/EPF/HAC/fle.-